



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2009-06**

Hoy, viernes 08 de mayo de 2009, a las 9:30 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; por la Subdirección de la Secretaría, Lic. Edurne Laya; la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirección Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Representante suplente de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Lic. Natala Martínez; la Econ. Marisol Escobar, Jefe del Departamento de Finanzas y la Lic. Vilma Parra, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil ambas como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 18 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-05.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitó ser incluida en Puntos Varios: Prof. Lilian Pineda, Lic. Vilma Parra, Prof. Evelyn Lobo, Econ. Marisol Escobar y Lic. Edurne Laya.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-05:

El Acta N° 2009-05, de fecha 24/04/2009, se aprobó con las observaciones de forma de la Lic. Edurne Laya.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

- Publicación de los Resultados de las Pruebas de Admisión de la Universidad Simón Bolívar: Informó el Prof. Martins, que a partir del viernes 08/05/09 se publicarán en prensa y por página Web los resultados de las pruebas de admisión 2009, la cual se realizó los días 21 y 28 de marzo del presente año en ambas Sedes, para cursar estudios en carreras cortas y largas que ofrece la institución. Fueron admitidos a carreras cortas quinientos sesenta y siete (567) aspirantes, de los cuales trescientos setenta y siete (377) tienen carrera asignada y ciento noventa (190) quedaron sin asignación en las carreras que habían solicitado. Cabe destacar que todos los estudiantes no asignados a carrera corta solicitaron cursar sus estudios en la Sede de Sartenejas. Sin embargo, las carreras que no se han llenado están todas adscritas a la Sede del Litoral, por lo cual a estos admitidos se les ofrecerá cupo en las carreras que tengan disponibilidad. Admitidos a carreras largas mil trescientos diez (1310) aspirantes, de los cuales mil ochenta y seis (1086) fueron asignados a carreras y doscientos veinticuatro (224) quedaron sin carrera asignada. Igualmente a estos estudiantes que quedaron sin carrera asignada se les ofrecerá un cupo en las carreras que no se han llenado.

Estudiantes admitidos al Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) en Camurí: Doscientos seis (206) aspirantes a carreras cortas y quince (15) aspirantes a Gestión de la Hospitalidad, como corresponde por lineamiento vigente, todos los admitidos al CIU en Camurí proceden de un plantel del Estado Vargas. Los Admitidos a CIU en la Sede de Sartenejas corresponden a ciento noventa y cuatro (194) aspirantes a carreras largas y diecisiete (17) a carreras cortas, todos los asignados provienen en un 80% de liceos oficiales y semiprivados y un 20% de planteles privados.

Los aspirantes tienen tres (3) medios para conocer los resultados: vía telefónica, por el número 9063333; las carteleras informativas de la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE) ubicadas en planta baja del edificio de Ciencias Básicas 1, y piso 1 del Edificio de Ciencias Básicas 2 en Sartenejas; en la entrada de la USB-Sede del Litoral y Casa Vargas; en la página web <http://www.usb.ve/estudios/admisión.html>, con los enlaces correspondientes para carreras cortas y largas.

***- USB otorgará a la OPSU 30% de cupos en todas las carreras:** Señaló que en el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 29/04/09, se acordó que la Universidad Simón Bolívar otorgue de manera experimental el 30% de los cupos de nuevo ingreso para este año 2009, en cada uno de sus programas de pregrado.*

***- Visita de la Viceministra de Desarrollo Académico del Ministerio de Educación Superior:** Indicó, que se realizó un foro en la USB en la Sede de Sartenejas, donde se contó con la presencia de la Viceministra de Desarrollo Académico del Ministerio de Educación Superior, Tibusay Hung, quien compartió las preguntas e inquietudes formuladas por los estudiantes sobre el recorte presupuestario realizado a las Universidades y exigieron políticas coherentes para ajustar los presupuestos universitarios que describieron como insuficientes, pidieron que el gobierno considere a la educación venezolana como prioritaria, con recursos que permitan la formación integral de profesionales y el desarrollo de programas académicos y estudiantiles que respondan a las necesidades del país. Tibusay Hung, se comprometió a explicar los lineamientos del recorte presupuestario de 6 por ciento exigido por la OPSU a las universidades nacionales, como línea de acción del Ejecutivo Nacional para la disminución de gastos suntuarios. Destacó que existe preocupación en el Ministerio de Educación Superior debido a la matriz de opinión que se ha generado desde las universidades con respecto al presupuesto, al tiempo que explicó que la crisis del país viene dada por factores exógenos que afectaron la economía real del país derivada de la baja demanda de petróleo a nivel mundial; sin embargo, dijo que los recortes exigidos obedecen a una política anticrisis decretada por el Gobierno nacional, para afrontar el declive económico generado a nivel mundial, situación que obligó al aparato productivo de la nación a ajustar los presupuestos y hacer uso de ellos cuando las circunstancias lo ameriten. En tal sentido, Hung acotó: “que la reducción del 6% del presupuesto no toca para nada a las providencias estudiantiles tales como transporte, comedor y servicio médico-odontológico”. Tampoco afectará lo concerniente a sueldos y salarios destinados a lo que va de año. Al mismo tiempo, se refirió a lo que en reiteradas oportunidades ha señalado el Ministro del poder Popular para la Educación Superior, Prof. Luis Acuña: quien señala que “esta medida no es obra del Gobierno Nacional, pues el Ejecutivo, de manera muy responsable ha tomado las previsiones necesarias en materia económica. No se trata de una artimaña política que pretenda desestabilizar la vida universitaria, mucho menos la del país”.*

***- Sede del Litoral cuenta con un “Plan de Respuestas ante Emergencias”:** Informó que la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, ya cuenta con un “Plan de Respuestas ante Emergencias” diseñado por el Departamento de Seguridad Industrial, Higiene y Ambiente adscrito a la Dirección de Salud Integral de la Universidad. Sus objetivos principales son educar a la comunidad uesebista y vecinos de los sectores adyacentes con respecto a los procedimientos que se deben realizar ante situacio-*

nes de amenazas ambientales como: “**sismos e inundaciones**”. Se realizó una charla ofrecida por la Prof. Minerva Soto, Jefa del Departamento de Seguridad Industrial, Higiene y Ambiente de la Universidad Simón Bolívar, donde participaron por la Sede del Litoral las profesoras Evelyn Lobo y Lilian Pineda, además de representantes de instituciones educativas cercanas al entorno de la Sede del Litoral. La Prof. Soto, informó que este plan consta de tres (3) etapas, la primera de ella se refiere a la introducción, donde el objetivo es de instruir a la comunidad de todo lo referente a la creación de este plan, a través de trípticos, charlas, conferencias, entre otros. La segunda etapa, será la activación de la misma y en ella se concentrará todo lo que respecta al proceso de formación de las brigadas de voluntarios. Posteriormente se dará paso a la tercera etapa que será de mantenimiento, donde se efectuarán pruebas para diagnosticar la vigencia de las estrategias del plan. Durante esta última fase se efectuarán simulacros que servirán como pruebas y a partir de los resultados obtenidos se podrán reformular o reestructurar la estrategia a seguir en cualquier emergencia.

.- **Jornada de afiliación a la Agencia de Empleos en Vargas:** Señaló que el pasado martes 05/05/2009, La Agencia de Empleos en Vargas, adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social, realizó en la Plaza Techada, en Camurí Grande, una jornada de afiliación para los estudiantes, con la finalidad de captar recursos humanos del sector universitario e incorporarlo al mercado laboral, dependiendo del perfil de cada aspirante y las vacantes existentes. También se acordó realizar próximamente un Taller de Inserción Laboral, en la Sede del Litoral y una charla sobre la Ley de las personas con discapacidad, donde se invitará a las instituciones educativas aledañas a la Sede del Litoral. Adicionalmente, se conversó de la posibilidad de realizar jornadas de cedulación para toda la comunidad en las instalaciones de Camurí.

.- **Feria del Libro:** Informó que durante los días lunes 4 y martes 5 de mayo, se dio inicio a la Feria del Libro en la Plaza Techada de la Sede del Litoral, donde se contó con la participación de varias editoriales. Cabe destacar que la Editorial Equinoccio participó en la Feria del Libro. También en el marco de esta actividad la Editorial Thonson Paraninfo realizó un donativo a la Sede del Litoral de cuatro libros de las áreas de Aeronáutica y Turismo. Adicionalmente el martes en la mañana se inició la entrega de todo el fondo editorial biblio y discográfico disponible, consistente en unos 250 títulos, en un acto donde participaron el Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral; Prof. Miriam Araujo, Directora de la Biblioteca; Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica; Prof. Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa; Lic. Carmelo Méndez, Jefe del Departamento de Operaciones de Servicios Telemáticos; T.S.U. María Elena Soares, Jefa del Departamento de Biblioteca y Anthony Masry, Gerente de Operaciones de la Asociación de Egresados. Por Equinoccio los profesores: Carlos Pacheco, José Manuel Guilarte y Nelson González. Según el criterio de los especialistas, esta primera entrega se complementará posteriormente con ejemplares adicionales de aquellos títulos de mayor utilidad para las carreras y actividades de la sede del Litoral. Esta Feria del Libro, fue iniciativa del profesor Jesús Monascal, quien ha recibido pleno apoyo de las autoridades de la Sede.

.- **Integración de la USB – Sede del Litoral, con su entorno:** Informó, que en busca de consolidar los lazos de la Sede del Litoral con la comunidad, los días 28 y 30 de abril se les ofreció en las instalaciones del trapiche, un Taller de Diseño de Proyectos Educativos, a los docentes del Centro Integral Camurí Grande, actividad que se llevó a cabo dentro del marco aniversario de su institución, por arribar a su sexto año de su fundación.

.- **Juegos Universitarios del Estado Vargas (Junivar 2009):** Señaló que el pasado 24 de abril, en las instalaciones del Polideportivo José María Vargas, se realizó la inauguración de los primeros Juegos Universitarios del Estado Vargas (Junivar 2009), en los cuales participaron las instituciones de educa-

ción superior del Estado. Las disciplinas en las que participa la USB son: voleibol de arena, fútbol sala, fútbol de campo, atletismo, karate do, ajedrez, Tae Kwon do, kempo y natación. Hasta el momento, la USB ha obtenido los siguientes logros: en Voleibol de Arena: obtuvo medalla de plata en La dupla "B" conformada por Kevin Atencio y Wilfredo Indriago, en la dupla "A" conformada por Ricardo Torres y Jaime Carreño logró el 4to lugar. En Karate Do: logró cuatro medallas de oro y una de plata. Yeison Patiño logró dos doradas (en -65 Kg. y en Open) y una de plata (Kata), Yeniré Campos logró dos de medallas de oro en Kata y en los +65 Kg. Se acordó enviar una comunicación de felicitaciones a estos bachilleres por logros alcanzados. Es importante destacar, que la Sede del Litoral será subsede de estos primeros Juegos Universitarios, en las competencias de karate do, ajedrez y dominó en los espacios de la Plaza Techada.

- Reunión entre la USB y el Club Camurí Grande: Indicó que el jueves 23 de abril las autoridades de la Sede del Litoral se reunieron con Oswaldo Ramírez Gerente General del Club Camurí Grande a fin de definir pautas para la firma de un nuevo convenio entre ambas instituciones. Esta nueva alianza permitiría el uso de las instalaciones deportivas y salas de conferencia así como vacantes para realizar pasantías a los estudiantes de la USB, capacitación académica a los trabajadores del club y apoyo de seguridad en ambos espacios, entre otros. También se conversó sobre la creación de alianzas para crear un puesto de la Guardia Nacional y así tener seguridad en las zonas aledañas a estas instituciones.

- Programa de Becas Aquiles Nazoa: Informó que en Enero del año 2006 se ejecuta por primera vez en la USB el programa de becas Aquiles Nazoa, creado por la Asociación de Egresados, con el objeto de brindarles oportunidades a los estudiantes que cuentan con excelente rendimiento académico y que al mismo tiempo presentan una condición socioeconómica especial que pone en riesgo su sustentabilidad de estudios de pregrado, la fortaleza principal del programa es su componente social, ya que, se les pide a los alumnos que realicen una obra social, las cuales pueden ser: dar clases, ayudar a niños, colaborar con la universidad, etc. El apoyo brindado a los estudiantes esta constituido por: a) aporte económico mensual de Bs. F. 300,00 por un año; b) encuentros y conversaciones con egresados que transmitan sus experiencias, y asistencia a eventos y seminarios relacionados a temas de su interés. Para que un estudiante pueda ingresar al programa debe cumplir con los siguientes requisitos: 1) ser estudiante de pregrado de la USB con un índice igual o superior a 3.8; 2) contribuir con algún programa que desarrolle la USB, tener una trayectoria de respeto por la institución y sus normas y hacer su solicitud ante el Departamento de Desarrollo Estudiantil (DEDE). Actualmente el programa ha apoyado a quince estudiantes de la Sede del Litoral, de los cuales dos de ellos ya se graduaron.

- Encuentro Regional de Currículo 2009: Señaló que este evento es organizado por la Comisión de Currículo de la Región Central, cuya finalidad es reunir a los investigadores y actores del quehacer curricular en las instituciones de educación superior, se llevará a cabo los días 2 y 3 julio de 2009, en la Universidad Tecnológica del Centro, Urbanización Prebo Fundación Cipriano Jiménez Macias, en Valencia, Estado Carabobo.

- Situación del Área de Servicio Comunitario de la Sede del Litoral: Indicó que en el Consejo Académico del miércoles 06/05/09, se presentó un análisis sobre la situación del área de servicio comunitario de la Sede del Litoral entre las fechas del 02/03/09 al 16/04/09, en la cual se reflejan los problemas, sus consecuencias, la solución de los mimos y los recursos necesarios para solventarlos, se anexa documento al acta de archivo.

- Creación de la carrera de licenciatura en Docencia en Física: En Consejo Académico del miércoles pasado, se presentó la propuesta preliminar para la creación de la carrera de Licenciatura

Docente en Física, la cual tiene como antecedente su creación en el año 2001, del programa de la licenciatura en Matemáticas – Opción Didáctica de las Matemáticas, que funciona actualmente en la Sede de Sartenejas. Se acordó nombrar una comisión que se encargará de desarrollar el proyecto de esta carrera para su posterior presentación. También se conversó sobre la propuesta de la Licenciatura en Docencia en Matemática.

- Servicios que ofrece el Centro Integral Camurí Grande: Informó que el Centro Integral Comunitario Camurí Grande, brinda una serie de servicios a la comunidad de la Sede del Litoral, los cuales son: servicio de Odontología los días martes, miércoles y jueves, desde las 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y el día viernes de 02:00 p.m. hasta las 06:00 p.m., servicio de Ginecología el día martes de 03:00 p.m. a 06:00 p.m., servicios de papelería, librería, fotocopias, plastificación, venta de tarjetas telefónicas y punto Mercantil, solo para las personas que tienen cuenta en Mercantil, a través del cual podrán solicitar estados de cuenta, retirar efectivo, pedir saldos, cancelar servicios básicos, entre otros. Propone la realización de un tríptico para informarle a la comunidad universitaria de estos servicios.

- Consejo Directivo Universitario: Señaló que en el Consejo Directivo Universitario de fecha 29/04/2009, se aprobaron varios Convenios: a) Convenio de Cooperación Educativa con la Empresa Dragados, S.A. – España; b) Convenio con AKUMAL Beach Resort, México; c) Convenio con Alcatel – Lucent, Francia; d) Convenio General y Específico con la Fundación Diageo de Venezuela, C.A.

También fueron aprobados los traslados de los profesores Nicolás Ruiz y ClouDET Delgado, ambos pertenecientes al Departamento de Tecnología de Servicios, hacia el Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos, adscrito a la División de Ciencias Biológicas.

Fue aprobado el ingreso al escalafón, a partir del 08/12/08 de las profesoras Brunil Dalila Romero y Marianella Villegas, ambas adscritas al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas.

En este Consejo el profesor Alejandro Teruel, presentó un informe sobre el Proceso de Admisión de la Cohorte 2009, Propuesta de Cupos OPSU y Número de Examinados Admisibles, el cual muestra la capacidad y distribución de cupos para la cohorte 2009. Aprobándose como punto de corte para la Sede de Sartenejas **50.845** para admitir a 1.310 bachilleres y **44.458** para la Sede del Litoral para ingresar a 567 nuevos estudiantes.

- Comité Técnico de Licitación: Se recomendó revocar el otorgamiento de la buena pro a la empresa Maquinarias Felco, C.A., para la adquisición de una fresadora universal, motivada a la renuncia de la empresa a este reglón y dar por terminado el proceso de adquisición de este reglón.

- Programas Nacional de Formación: Se presentó en el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 29/04/09, el Programa Nacional de Formación, el cual busca la armonización de los diseños curriculares, la realización de los planes conjuntos de investigación y formación entre las universidades, de forma tal, que brinde posibilidades de acceso, permanencia y salida del sistema, adaptándose a las necesidades de las personas y comunidades.

- Centro de Biodiversidad Marina: Indicó que el próximo 19/05/09 se colocará la primera piedra del Centro de Biodiversidad Marina, con una Sede innovadora, única en Venezuela y el Caribe, contará el proyecto con los aportes de Chevron y ConocoPhillips, canalizado por medio de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. La División de Ciencias Biológicas de la USB, diseñó un tríptico de este Centro, para informar a la comunidad sobre sus actividades, programas y productos académicos. El edificio que se aspira construir abarcará 3.800 m² en los cuales se instalarán 15 laboratorios de investigación; 4 laboratorios docentes que serán de biodiversidad, instrumentación, análisis de datos y sistemas de información geográfica (SIG); un área para colecciones biológicas (muestras secas y húmedas, más el

repositorio de ADN congelado); una sala de tanques y acuarios para mantener a los organismos vivos; aulas de clases y conferencias; cubículos para estudiantes y post-doctorantes; además de la oficina del Intecmar. Destacando que su mayor ventaja está en que ha sido diseñado para trabajar con grandes volúmenes de muestras, haciendo un uso eficiente del espacio y re utilizando el agua y algunos compuestos químicos.

.- Lineamientos Institucionales a seguir por parte de los candidatos a Autoridades Rectorales: Informó que la Comisión Electoral presentó ante el Consejo Directivo de la Universidad un informe de los Lineamientos para Acceso a recursos institucionales por parte de los candidatos a Autoridades Rectorales, con la finalidad de normar el uso de estos recursos y la promoción por parte de los candidatos.

.- Declaración de las Autoridades en el Diario El Nacional: Señaló que el Ministro del Poder Popular para la Educación Superior, Prof. Luís Acuña, le envió una comunicación al Rector donde le solicita informes estadísticos que sustenten las declaraciones emitidas por las autoridades de la Universidad Simón Bolívar, en el diario El Nacional, de fecha 14-04-09, sobre el sistema de ingreso a la educación superior.

.- Misión Alma Mater: Indicó que fue presentado en Consejo Directivo de fecha 29/04/09 el informe de la Misión Alma Mater, cuyo propósito es impulsar la transformación de la educación universitaria y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las líneas estratégicas del Proyecto Nacional. Su objetivo es generar un nuevo tejido institucional de la Educación Superior Venezolana. La transformación implica cambios curriculares, en las estructuras académicas, la relación con la sociedad y los modelos de gestión.

.- Calendario Académico 2009-2010: Informó que el Prof. Alejandro Teruel, Secretario del la USB, presentó en el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 29/04/09, la propuesta del nuevo calendario académico 2009-2010 integrado, el cual fue aprobado sin ninguna modificación. Se acuerda remitir copia del mismo a todas las unidades de la Sede del Litoral.

.- Programa de Radio: Señaló que se realizó un programa de radio el pasado miércoles 29/04/09, en las instalaciones de la Sede del Litoral, en Camurí Grande, con Valentina Quintero y Alonso Martínez, quienes le realizaron una entrevista breve al Director de la Sede del Litoral. Indicó que en el marco de las preguntas que le formularían solicitó información sobre las Residencias Estudiantiles, donde actualmente se cuenta con 15 residencias estudiantiles y 113 cupos, de los cuales solo hay 63 estudiantes residenciados. Datos suministrados por la Lic. Vilma Parra, Jefa del Departamento de Desarrollo Estudiantil. También se recibió información de los estudiantes Inscritos en la Sede del Litoral, donde se tiene una población estudiantil actual de 1191 que se encuentran recibiendo clases en Camurí, cabe destacar, que en comparación al cuadro anterior se puede visualizar que hubo una baja de estudiantes. También se pueden observar a los estudiantes que se encuentran en transición en Sartenejas que son 577 bachilleres.

.- Pizarras Electrónicas en la Sede del Litoral: Informó que a través del Departamento de Multimedia de la Sede del Litoral, se han instalado Pizarras Electrónicas en siete (7) aulas de clases, con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza. Las mismas fueron adquiridas a través de un proceso licitatorio ejecutado con un crédito adicional otorgado por el Estado para la adquisición de Recursos para el Aprendizaje para la dotación y equipamiento de las edificaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande. Estas pizarras blancas que actúan como pantalla de proyección permitirán: anotar, abrir y ejecutar todas las aplicaciones y ambientes que permita el computador; les permite conectarse directamente a un computador, editar, acceder a la red y guardar todos los apuntes del pizarrón en el PC

y luego enviarlo por e-Mail o imprimir instantáneamente. Cabe destacar que **NO** se debe usar sobre la superficie de la Pizarra: marcadores de ningún tipo, tizas, lápices de grafito o de color, bolígrafos o cualquier objeto que pueda manchar o dañar la misma. Estas pizarras aún no están en funcionamiento, ya que se están implementando las normas para su uso.

.- Nuevo sistema vehicular en la Sede del Litoral: Señaló que a partir del martes 05/05/09 se empezó a implementar el nuevo sistema vehicular, el cual consiste en estacionar los vehículos en los estacionamientos ubicados en la zona baja de la Sede del Litoral y no en la meseta como se venía realizando. Destacó que esto no es una ley, esto es algo que está contemplado en el marco del proyecto de la Sede del Litoral desde su diseño, no es una decisión que surgió en estos momentos, sino es algo que ya estaba programada así, se estarán evaluando sus mejoras, para prestar un buen servicio. En la meseta se tienen pautado quince (15) puestos, los cuales están destinados para los Jefes de Departamentos Académicos y Administrativos, Coordinadores de Carreras y Autoridades de la Sede del Litoral, adicionalmente a cualquier autoridad de la Sede de Sartenejas que venga de visita a Camurí. Así mismo, le solicita que cada unidad que tenga conocimiento de que viene de visita una autoridad de la Sede de Sartenejas que lo informe al Departamento de Seguridad para que esta al tanto y el invitado pueda subir su vehículo.

.- Donación de la Asociación de Egresados: El Pasado 05 de mayo la Asociación de Egresados de la Universidad Simón Bolívar, hizo entrega de veinte (20) computadoras, con cámara web y audífonos, para la Biblioteca de la Sede del Litoral, las cuales permitirá ampliar de manera significativa las posibilidades de acceso a la información, mejorar el servicio y elevar la calidad de la educación de los estudiantes. En el acto estuvieron presentes el Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral; Prof. Miriam Araujo, Directora de la Biblioteca; Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica; Prof. Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa; Lic. Carmelo Méndez, Jefe del Departamento de Operaciones de Servicios Telemáticos; T.S.U. María Elena Soares, Jefa del Departamento de Biblioteca y Anthony Masry, Gerente de Operaciones de la Asociación de Egresados.

Se acuerda enviar una comunicación a la Directora de la División de Ciencias Administrativas, Tecnológicas e Industriales donde se le manifieste la inquietud con respecto a los profesores noveles. Adicionalmente la Prof. Evelyn se comprometió a informarle a la Directora de la División sobre la ausencia de los profesores en aula. Se enviarán comunicaciones de reconocimiento y felicitaciones por las actividades realizadas a los profesores: Jesús Ponce, Jesús Fuentes y Jesús Monascar. Adicionalmente se propuso que la problemática del Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO) sea un punto de agenda para el próximo Consejo.

IV.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Lilian Pineda: 1) Informó que fue enviada la comunicación al Arq. Oscar Ghella sobre la solicitud del status del mobiliario de la Sede del Litoral, de igual forma conversó con el Arq. Ghella y le indicó que le va a enviar anexo a la respuesta de la comunicación las cartas que él le ha enviado a la Empresa. 2) Señaló que está previsto para el día martes 12/05/09 una reunión de espacio en la Casa Colonial, donde tocarán entre otros puntos lo relacionado a la ubicación de las carteleras. 3) Se realizó la inspección de la Sala OPSU, se conversó con el responsable de la Biblioteca, donde se le indicó que se deben tomar las previsiones con respecto a los puntos eléctricos, destacando la T.S.U. María Elena Suárez, Jefe del Departamento de Biblioteca que ya la Ing. Lérida había conversado sobre el caso. 4) Indicó con respecto a los toldos que fueron solicitados para ubicar la parada en el área cercana al estacionamiento que se encuentra abajo, el Vicerrector Administrativo autorizó la compra de los mismos,

cabe señalar, en la Dirección de Planta Física ya existía la solicitud de un toldo que no se había realizado, por lo que se tiene algo adelantado, se está a la espera de la compra de los mismos.

2.- Lic. Vilma Parra: 1) Indicó que aprobaron tres (3) recursos para el Departamento de Desarrollo Estudiantil, dos (2) Trabajadores Sociales I (grado 17) y una (1) Enfermera III (grado 15). Así mismo, se aprobó el pase a tiempo completo correspondiente a la Dra. Irma Villegas, a partir del 15/04/2009. A partir del 01/03/2009 se cuenta con la nutricionista Rosa Magdalena González, ya que desde el año 1999 no se contaba con el personal de nutrición que requiere el Departamento de Desarrollo Estudiantil para atender el programa de nutrición. Cabe destacar que para comenzar sus actividades se le está dictado unos talleres de inducción por parte de la Sección de Nutrición de la Sede de Sartenejas, ya que es un trabajo directamente con los estudiantes y con la comunidad universitaria, en estos momentos se le está realizando la evaluación a los deportistas en cuanto a su nutrición y complemento nutricional, los cuales se les da ración doble en el comedor, según el requerimiento que necesite el estudiante. También se otorgará asesoría nutricional a la comunidad universitaria. 2) Informó que el pasado 25/04/09 se organizó en la Casa Colonial el Taller Estratégico en el Manejo de Grupos de Niños, esto con la finalidad que los distintos estudiantes pertenecientes a las agrupaciones estudiantiles tengan habilidades y destrezas para el manejo de niños, ya que se tiene un proyecto en conjunto con la Dirección de la Sede del Litoral, denominado “Conociendo la Universidad” para estudiantes de educación básica de la Parroquia Naguayá principalmente. 3) Señaló que del 27 al 30 de abril del presente año se apertura la entrega de solicitudes de nuevas becas para aquellos estudiantes de las Cohortes anteriores a la 09 y en el mes de septiembre se arrancarían con las Cohortes 07,09 estudiantes CIU y regulares.

3.- Prof. Evelyn Lobo: 1) Informó que el martes 12/05/09 a las 9:00 de la mañana está prevista una visita a las instalaciones del SENIAT en Mata de Coco, con la finalidad de estrechar vínculos y alianzas, dado a que se tiene un convenio firmado entre ambas instituciones favorable para la Carrera de Comercio Exterior, están invitados el Prof. Feliberto Martins, Prof. Evelyn Lobo, Prof. Armando Jiménez y la Prof. Lola González. 2) También se tiene pautada para ese día la reunión de espacios con el Arq. Oscar Ghella, para actualizarse y estar vigente en todo lo que respecta a espacio, ya que la población ha crecido, se deben revisar y optimizar los espacios que se tienen. 3) Está previsto para el miércoles en la mañana una visita con la Lic. Celia Wever Talavera, para estudiar la posibilidad de realizar eventos macros en la Sede del Litoral como un concierto para recabar fondos para la culminación de la Biblioteca, por ejemplo, así como se está realizando en la Sede de Sartenejas, ya que hay que buscar ingresos propios para atender las necesidades de la Sede del Litoral. 4) Se realizó una reunión en la Casa Vargas con la Dirección de Turismo de la Alcaldía, ya que una oportunidad se recibió una solicitud de apoyo para planes vacacionales de educación básica y para la tercera edad, destacó, que esto podría ser un trabajo interesante con los estudiantes de turismo en la parte de trabajo comunitario, quienes asistirán a la próxima reunión del lunes 11/05/09 a partir de las 9:00 de la mañana, la Prof. Bertha Rivas como Coordinadora de Extensión Universitaria, Lic. Laura Millán, Prof. Simón López, Prof. David Rivas y la Prof. Evelyn Lobo. 5) Señaló sobre una donación de pupitres y mesas de un colegio que está por Santa Paula, donde el colegio sufrió una inundación por una ruptura de una tubería de aguas blancas, donde los niveles de calidad de ellos le exigen realizar el cambio de los mismos, por lo cual van a desechar estos pupitres, razón por la cual, sugiere, que se realice una visita al depósito donde se encuentran y si están en buenas condiciones proceder a su traslado a la Sede del Litoral.

4.- Econ. Marisol Escobar: Informó que a través de las instancias financieras de la Sede de Sartenejas se está enviando la ejecución presupuestaria por correo electrónico, sin embargo, destacó que para respaldo se está enviando por el Departamento de Finanzas la ejecución presupuestaria de cada unidad en físico.

5.- Lic. Edurne Laya: 1) Señaló con respecto a los sellos, que ya fue enviado al Departamento de Servicios la comunicación y los diseños de los sellos que corresponden a cada unidad, sin embargo, destacó que hay unidades que están solicitando sellos adicionales, ya que son Departamentos que están divididos en secciones o programas, cabe señalar que las mismas no deberían tener sello. Pero si la cantidad de trabajo que generan estos programas así lo amerita, se puede estudiar la posibilidad a través del Consejo Directivo de la Universidad, ya que este es el ente que aprueba la adjudicación del sello. Por lo cual se solicita a los Jefes de Departamento que se encuentre en estas condiciones le envíen el documento donde el Consejo Directivo de la Universidad haya aprobado la división de las unidades adscritas a su entidad y proceder a realizar el respectivo estudio para el diseño del sello. 2) Con respecto a las pizarras electrónica indicó que se han recibido quejas de algunos profesores, ya que las mismas les están restando espacio para escribir, básicamente los profesores que más han manifestado su molestia han sido los de la asignatura de matemática, en vista de esto, el Departamento de Multimedia se reunió con el Departamento de Planta Física para estudiar el caso, donde se acordó mover las pizarras, es decir, se colocaran las tres pizarras, una para tiza, otra para acrílico y por última la pizarra electrónica. Estas siete aulas estarán trabajando con las tres (3) pizarras y así evitar cualquier inconveniente, de manera tal, que el docente utilice la pizarra que requiera al momento de dictar su cátedra. 3) Informó en materia de Internet que se está haciendo la migración de conexión de la red hacia Movistar, sien embargo, se han encontrado muchas fallas, ya que los Raster que corresponden a la Sede del Litoral no han llegado, porque han tenido problemas de importación, en estos momentos se tienen unos equipos prestados de Movistar. 4) Indicó que la Coordinación de Ingeniería de Información solita que por favor atienda su problema de espacio.

Se levantó la sesión a las 11:30 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los ocho días del mes de mayo de dos mil nueve.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Lic. Edurne Laya
SECRETARIA (E)